



Formato diseñado con fundamento en el artículo 10 del Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Quintana Roo. Este formato debe ser llenado EXCLUSIVAMENTE a computadora y capturar TODOS los campos de información adecuadamente. Así mismo, este debe ser entregado en el Área de Servicio Social con las firmas y sellos correspondientes, afín de verificar el cumplimiento de los requisitos, y en su caso autorizar el inicio del Servicio Social.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DEL SERVICIO SOCIAL

Nombre de la Institución

Universidad de Quintana Roo

Nombre de la Dirección, Departamento, o Área de realización del Servicio Social

División de Ciencias Sociales y Derecho

Jefe(a) de la Dirección, Departamento o Área de realización del Servicio Social

Mtro. Claudio Rubén Ku Pérez (Director de DCSD) y Mtro. Enrique Cercas López (Jefe departamento de Seguridad Pública)

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Nombre del Programa de Actividades de Servicio Social (Denominación)

Problemáticas de la seguridad pública en las comunidades de Quintana Roo

Nombre del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Mtro. Omar Pasillas López

Cargo o Puesto del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Profesor Investigador Asociado A

Datos de Contacto del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Teléfono: 983 8350300 Extensión: 379 Correo electrónico: omar.pasillas@uqroo.edu.mx

Dirección (domicilio) donde desarrollará el Programa de Actividades de Servicio Social

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. del Bosque, C.P. 77019.

Nombre del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Mtro. Omar Pasillas López; Mtro. Enrique Cercas López y Dr. Jaime Uribe Cortez

Cargo o Puesto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Profesores investigadores Asociados A

Datos de Contacto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Teléfono: 983 8350300 Extensión: 379 Correo electrónico: omar.pasillas@uqroo.edu.mx
(oficina de todos) jaime.uribe@uqroo.edu.mx
enrique.cercas@uqroo.edu.mx

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



Nombre del (de la(s) Asesor(a)s Universitario(a) responsable(s) del (de la) estudiante(s) durante el Servicio Social

Mtro. Omar Pasillas López; Mtro. Enrique Cercas López y Dr. Jaime Uribe Cortez, todos profesores investigadores Asociados A.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Justificación*

Beneficio social: El proyecto tiene la finalidad de generar investigación y diagnósticos sobre las principales problemáticas sociales y de la seguridad pública que enfrentan las comunidades del municipio de Othon P. Blanco, QRoo: inseguridad, desempleo, violencia, delincuencia, pobreza, entre otros. Con ello, se buscará la generación de Modelos de prevención de la violencia y, por medio de la intervención desde el ámbito educativo, el diseño de propuestas para la solución o disminución de los problemas detectados. A partir de los hallazgos obtenidos, se generarán procesos de vinculación social para establecer posibles puentes de colaboración entre las comunidades, la universidad y el gobierno. El proyecto de servicio social que se propone, se deriva de los contenidos del proyecto elaborado por el Cuerpo Académico: “Educación cultural y comunitaria para la seguridad pública”, mismo que se encuentra en proceso de registro como cuerpo en consolidación.

Del mismo modo, se establecerán una serie de modelos empíricos, metodológicos y teóricos que nos ayuden a comprender cómo es que el ámbito educativo es un catalizador para comprender la realidad en el ámbito de la seguridad pública y que constituye un aspecto universal para dar cuenta de la realidad en los contextos locales que se pretenden estudiar.

Esta es una iniciativa que explicaría los aspectos más fundamentales que son parte de la línea de trabajo que es propia del CA y que se denomina: *Construcción de esquemas de seguridad pública desde la educación para las comunidades en Quintana Roo*, en la cual se pretende inscribir a varios estudiantes para que se ejerciten en sus procesos de investigación y de constitución de conceptos y de categorías.

Beneficio para el estudiante: El estudiante aprenderá los procesos para el desarrollo de la investigación: problematización, investigación documental, estadística, etnográfica, aprenderá habilidades para el desarrollo de instrumentos de obtención de información cualitativa y cuantitativa, de trabajo de campo, procesamiento, sistematización de información, generación de diagnósticos e informes y desarrollará capacidad reflexiva para comprender situaciones sociales, discutir resultados con otros investigadores y conocer los procesos de vinculación social. Asimismo, se adentrarán en el mundo de la investigación y sus pormenores para que vayan dilucidando sus elementos que son más esenciales y que son parte del amplio mundo de la investigación científica, con su mirada puesta desde las ciencias sociales y especialmente desde la sociología. Los estudiantes aprenderán los aspectos más importantes para comprender cómo se estructura un objeto de estudio y sus pormenores más esenciales, esto es algo fundamental para discernir las estructuras de la investigación en todo su esplendor.

Beneficio institucional: Al incorporar estudiantes al proyecto de servicio social, se espera que aprendan los procesos para el desarrollo de la investigación y generen empatía ante los problemas sociales que viven las personas en su contexto, por lo que al término de su carrera tendrán una mayor sensibilidad para comprender la realidad social, y con ello, estarán contribuyendo éticamente a generar un compromiso social con la sociedad. Es importante reconocer que los investigadores que colaboran en el proyecto, tienen la firme convicción y el compromiso por establecer los vínculos con las comunidades más afectadas del municipio y con los gobiernos y autoridades locales para lograr diseñar alternativas orientadas a mejorar las condiciones que las hace vulnerables. El vínculo interinstitucional podría generar posibles financiamientos orientados a la investigación y en el diseño de estrategias encaminadas a la solución de problemas. Cabe mencionar que el proyecto sienta sus bases en una línea temática de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt (PRONACES): *Educación para la ciudadanía y la paz*. Es fundamental la relación entre el trabajo colegiado del Cuerpo Académico con la línea general de los Programas Estratégicos (CONAcYT) en que nos hemos abocado y el circuito teórico y conceptual que da vida al Colegio Académico de especialistas que son parte de la honorable Academia de Seguridad Pública en que nos adscribimos.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección “Datos Personales” o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



Objetivos

Objetivo general:

- Examinar las problemáticas sociales y de la seguridad pública en las localidades de Caobas y Calderitas del municipio de Othon P. Blanco, esto significa estudiar con una mirada analítica de corte teórico, empírico y metodológico todo el ámbito de la seguridad pública, sus características fundamentales y las generalidades más esenciales. Con ello, los estudiantes se allegarán los recursos más importantes para comprender la hechura de los procesos de investigación, así como las estructuras más subyacentes y difíciles de comprender.

Objetivos específicos:

- Realizar investigación con los enfoques cualitativo y cuantitativo sobre las problemáticas de las comunidades.
- Desarrollar diagnósticos alrededor de las problemáticas detectadas en los lugares
- Desarrollar propuestas de prevención social e intervención desde la educación en las comunidades.
- Generar discusión colectiva de los problemas detectados entre investigadores, estudiantes, miembros de las comunidades y las autoridades locales.
- Generar mapas conceptuales cuantitativos y cualitativos sobre los aspectos teóricos que atañen a nuestra disciplina de la seguridad pública.
- Estructurar teorías y categorías sobresalientes que faciliten dar cuenta de la realidad del complejo ámbito de la seguridad pública.
- Producir reflexiones sobre el diseño empírico que permitirá acceder al objeto de estudio y a la problemática de investigación.

Metas

- Base de datos estadística sobre la situación social de la seguridad pública en las comunidades
- Diagnósticos e informes sobre las problemáticas observadas en los lugares
- Informes que muestren propuestas de prevención e intervención para resolver los problemas en las comunidades
- Diseños teóricos cuantitativos y cualitativos con conceptos y categorías que expliquen la estructura y el complejo constructo de la seguridad pública.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



Metodología*

- Se establecerá toda una metodología mixta con análisis de datos duros e interpretaciones diversas, estructuradas con base en el análisis del marco de información que se producirán del ejercicio de relacionar variables e indicadores, número, tasas o porcentajes, y otros datos importantes de cuño cuantitativo y cualitativo.
- Configuración de indicadores, variables, conceptos y categorías producidas por el mismo proceso de reflexión de la investigación.
- Revisión, descarga y sistematización de datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) referente a los temas tratados en el programa: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Encuesta de Cohesión Social para la prevención de la Violencia y la delincuencia (ECOPRED). Así como de otras encuestas y fuentes que generen datos sobre diversos problemas sociales.
- Procesamiento de datos, generación de tablas, gráficas y cruces de variables con las herramientas de Microsoft office.
- Revisión documental de la literatura sobre la teoría y casos empíricos que se articulen con los problemas abordados.
- Si la situación de pandemia lo permite, se realizará trabajo de campo en las comunidades y se aplicarán entrevistas y registros de observaciones.
- Discusión colectiva sobre hallazgos y datos generados en la investigación.
- Desarrollo de diagnósticos e informes específicos de los problemas abordado
- Para cada actividad señalada en el cronograma, los estudiantes y responsables del programa tendrán interacción para revisar avances y generar las nuevas actividades. Asimismo, habrá una constante interacción a lo largo de la duración del servicio.

Actividades a realizar

- Búsqueda de información estadística y documental alrededor de las encuestas mencionadas y de otros problemas sociales.
- Descarga de datos y su procesamiento en tablas, gráficas, descripción e interpretación
- Revisión de literatura y desarrollo de fichas bibliográficas digitales (Word y Mendeley)
- Sistematización de textos que contengan la teoría y los conceptos que sirven como sustento para el problema planteado.
- Redacción de documentos que contengan las estadísticas con su respectivo análisis, interpretación y propuesta de solución del problema (Estos tendrán la característica de diagnóstico y de modelos de prevención social).
- Desarrollo de reportes, presentaciones y corrección de estilo (APA) de los documentos
- Participación en los debates con los investigadores responsables del programa
- Construcción de métodos cuantitativos, cualitativos e hibridación.
- Producir esquemas teóricos y conceptos con categorías principales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



Cronograma de Actividades*

Diseño del proceso de investigación:

Mes 1: Búsqueda y descarga de datos estadísticos

Mes 2: Revisión y sistematización de literatura teórica y conceptual

Mes 3: Según las condiciones de la pandemia, realizar visitas exploratorias y de observación en las localidades

Mes 4: Desarrollo de diagnósticos sobre los problemas emergentes

Mes 5: Desarrollo de estrategias de prevención social de la violencia, el delito y otros problemas sociales

Mes 6: Discusión colectiva con el equipo de la investigación y desarrollo de los informes finales

Mes 7: Construcción del objeto de estudio y la configuración del problema de investigación.

Nota: Las actividades del mes 3, están sujetas a la situación de la pandemia. Si no es posible hacer trabajo de campo etnográfico, se profundizarán en el desarrollo de informes estadísticos.

Lugar de realización del Servicio Social

Derivado de las condiciones de pandemia que vivimos, el servicio social se llevará a cabo de manera virtual, acompañado del tutor del servicio. Si las condiciones de la pandemia lo permiten, podrían realizarse visitas de observación y aplicarse entrevistas en las comunidades de Caobas y Calderitas.

La interacción virtual se realizará por medio de la plataforma TEAMS, Google Meet y por el correo electrónico institucional.

Programas educativos (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Licenciatura en Seguridad Pública

Número y perfil de los(as) estudiantes

5 estudiantes en seguridad pública

Que utilicen los recursos básicos de Microsoft office

Que sepan manejar los sistemas de búsqueda y descarga de datos de diversas fuentes del internet

Que tengan disposición por el trabajo colaborativo e interés por la investigación.

Recursos necesarios

Que cuente con una computadora y servicio de internet

Tiempo de Dedicación

4 horas diarias

Lunes a viernes

20 horas por semana

80 horas por mes

Total= 6 meses

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



Duración del Programa de Servicio Social

1 año

Vigencia del Programa de Servicio Social

Año 2021:
Agosto de 2021 a septiembre de 2022

Criterios de Evaluación

Documentos digitales y en físico que muestren la base de datos, los informes y diagnósticos.
Envío de documentos solicitados, presentaciones, reportes y fichas de lectura.
Seguimiento y entrega de las actividades marcadas en el calendario.
Disposición por el trabajo colaborativo y en el diseño de propuestas de intervención para solucionar problemas
Asistencia a las reuniones del equipo de investigación cuando les sea solicitado.

Mtro. Omar Pasillas López

**Nombre, firma y sello del Responsable del Programa de
Actividades de Servicio Social en la Institución Receptora**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.